



Comunidad de Madrid

SERVICIO DE SALUD PÚBLICA ÁREA 5
C/ Blas de Otero, 13, 3.^a planta
28108 Alcobendas (Madrid)

N.º [REDACTED]

/A

ACTA DE INSPECCIÓN

En Alcobendas, a las 11.50 horas del día Lunes,
de Noviembre de 2022, se personó el Inspector de la Consejería de Sanidad de la
Comunidad de Madrid, D/D.^a [REDACTED]

en [REDACTED], NIF/CIF [REDACTED]
dedicada a la actividad de Restauración Social, con número de Registro [REDACTED]
sita en Ctra Nf. / Km 4,100 (vete. Blanca), teléfono 916508910
con asistencia de D/D.^a [REDACTED], como Psicólogo.
con D.N.I. [REDACTED], requiriéndole para que facilite o informe la inspección, poniéndose de manifiesto:

Se realizan unponerán principio de do establecimiento de
recaudos al efecto establecimiento -
Se cumpliendo horarios 000 realizando en fecha
10/11/22 siendo cumplea comparecible Servicio en el
[REDACTED]

Se ordenan cámaras fotografías de camadas y están clavado
7 días en cuello con -
Se cumpliendo cumplimentación de registros de abastecimiento

Leída esta Acta, el interesado/compareciente manifiesta:

EL VISITADO,

[REDACTED]

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD

EL INSPECTOR,

[REDACTED]



Comunidad de Madrid

de Sanidad, elaboración y mantenimiento de los cuartos de calabozo, inspección de frutería principal, registro de temperaturas de numerosos frigoríficos y armarios, registro de suministro y desinfección, registro de desinfección de vegetales, registro cuarto de frutería, registro clínico de abastecimientos -

Se dio y se firmó.

EL VISITADO,



EL INSPECTOR,





Comunidad
de Madrid

Unidad Técnica 5 del Área de Salud Pública

C/ Blas de Otero, 13, 3.^a planta
28108 Alcobendas (Madrid)

ANEXO AL ACTA DE INSPECCIÓN

N.º [REDACTED]

OBJETO DE LA INSPECCIÓN (marcar el/los que proceda/n)

- Inspección Completa del establecimiento (Categorización)
- Seguimiento de medidas correctoras (ref. acta anterior:)
- Investigación de una Denuncia
- Solicitud de Autorización en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos para:
- Actuaciones de seguimiento de una Alerta Alimentaria (N.º expte)
- Investigación de posible Toxiinfección alimentaria (TIA)
- Emisión de Certificado/s de Exportación con n.º/s
- Control de etiquetado
- Otros. Especificar

ALCANCE (marcar lo que proceda)

- Todas las actividades del Establecimiento / La/s actividad/es de
- Todas las instalaciones del Establecimiento / Las instalaciones
- Todos los tipos de productos / Los productos

Revisadas las instalaciones y/o comprobada la documentación que se indica en el cuadro siguiente, se recuerda que el establecimiento debe cumplir la legislación alimentaria, en particular el Reglamento (CE) 178/2002, el Reglamento (CE) 852/2004, el Reglamento (CE) 853/2004 (cuando proceda), así como el resto de legislación horizontal y sectorial que le es de aplicación.

<input checked="" type="checkbox"/> Materias primas
<input checked="" type="checkbox"/> Agua de abastecimiento
<input checked="" type="checkbox"/> Diseño de locales y equipos
<input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento de locales y equipos
<input checked="" type="checkbox"/> Almacenamiento y conservación de alimentos y materiales
<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas de manipulación/fabricación
<input checked="" type="checkbox"/> Limpieza y desinfección
<input checked="" type="checkbox"/> Control antivectorial
<input checked="" type="checkbox"/> Trazabilidad
<input checked="" type="checkbox"/> SANDACH
<input checked="" type="checkbox"/> Formación
<input checked="" type="checkbox"/> Etiquetado